57

República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 19 ENE 2021

REF.- UNIÓN MARITAL DE HECHO.
No. 11001-31-10-022-2019-01247-00

Vistas las actuaciones que anteceden, téngase en cuenta que la parte actora se pronunció respecto al requerimiento realizado por el Despacho en providencia del 20 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE (2)

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Flb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 03 de fecha 20 ENE 2021

GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario